

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE AMIGOS DE LA TIERRA

1. Introducción

Este documento es una revisión de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de Amigos de la Tierra como adecuación a nuestro nuevo marco estratégico vigente como a los cambios ocurridos en el contexto externo e interno de la asociación en los últimos años. Este ha sido elaborado después de un proceso participativo donde han estado involucrados tanto la coordinación estatal como los grupos locales, y tendrá una vigencia hasta el final del Plan Estratégico.

2. Contexto

Nos encontramos ante una crisis de un sistema económico, un sistema que es a la vez causa y consecuencia de otras crisis que se interrelacionan unas con otras: crisis social donde cada vez son mayores las desigualdades sociales, crisis energética y de materias primas, crisis sanitaria, crisis de pérdida de biodiversidad, y crisis de cuidados, entre otras. En definitiva, nos encontramos ante una crisis estructural atravesada por tres ejes principales: el anti-ecológico, el colonial y el patriarcal y, que una vez más, pone en evidencia las carencias y excesos de nuestro modelo de desarrollo. Un modelo impuesto desde el Norte Global e incompatible con un planeta que tiene límites biofísicos y con una sociedad integrada por personas vulnerables, que dependen de los ecosistemas para vivir.

Los escenarios futuros que nos plantea la ciencia nos hablan de aumento de sequías, de pérdida de cosechas, de mayores inundaciones e incendios forestales, entre muchas otras. Impactos que son y serán más graves en los países del Sur Global, donde existen más dificultades para lidiar con ellas. Por ello, dada la responsabilidad histórica del Norte Global, y en concreto de Europa y del Estado Español, deben ser estos quienes encabecen sus soluciones. Necesitamos respuestas comprometidas con el planeta y con todas las personas que lo habitamos. Sin este compromiso, sin un cambio radical en el modelo económico imperante, no evitaremos frenar otras posibles crisis y conseguir un planeta seguro, sano y rico en los recursos naturales necesarios.

Por todos estos motivos en Amigos de la Tierra, promovemos como alternativas al modelo actual un sistema agroalimentario justo y respetuoso con el medioambiente; unas políticas de residuos que pongan fin al problema ambiental, de salud y económico y al extractivismo y acaparamiento de recursos en especial en el Sur Global; el impulso de las comunidades energéticas como sistema clave para hacer frente a la crisis climática y a la dependencia energética. En definitiva, siguiendo las líneas estratégicas de nuestra red internacional y europea, apostamos por un modelo con las personas y el planeta en el centro. Por lo tanto, es más necesario que nunca pasar a la acción y reclamar un cambio de modelo basado en soluciones y alternativas, con las personas y el planeta en el centro, para avanzar hacia una sociedad justa y respetuosa con el medio ambiente.

3. Marco de referencia

Esta Estrategia se nutre del marco legislativo estatal tanto de la cooperación centralizada como descentralizada (de las Comunidades Autónomas). Así se han analizado y tomado en cuenta y analizado los Planes Directores de Cooperación y las correspondientes Estrategias para la Transformación Social.

A nivel interno tomamos como marco de referencia lo establecido en el **Plan Estratégico** vigente 2021-2026, concretado en los **planes de trabajo anuales**, y la **Política de Justicia Global** en la cual se plasma que “Cooperar es un acto político y transformador que contribuye a alcanzar nuestra misión como organización ecosocial”.

Por último, la estrategia contribuirá sin duda alguna a la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas**, que a través de sus 17 [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS) comprometen a los países del Norte y Sur Global una serie de metas y objetivos para luchar contra la pobreza, la desigualdad, la injusticia y abordar el cambio climático. Sin duda por el ámbito de trabajo de la asociación en pro de la justicia social y ambiental contribuirá a todos en mayor o menor medida, destacando Objetivo 1 “Fin de la Pobreza”, 2 “Hambre cero”, 5 “Igualdad de género”, 7 “Energía asequible y no contaminante”, el 12 “Producción y consumo responsables”, el 10 “Reducción de desigualdades”, el 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” y el 13 “Acción climática” entre otros.

4. Definición de Educación para la Transformación Social

En adelante, Amigos de la Tierra cambia la denominación “Educación para el Desarrollo” (EpD) por “Educación para la Transformación Social” (EpTS), más acorde con la nueva realidad y el enfoque de sus orientaciones estratégicas.

A continuación, se incluye la definición de EpTS en Amigos de la Tierra:

Proceso socio-educativo continuo y encaminado a promover el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida a nivel individual y colectivo, consciente de las desigualdades globales (de carácter ambiental, social y económico) y comprometida en la lucha para eliminarlas.

La EpTS en Amigos de la Tierra se entiende por lo tanto como un proceso dinámico y continuo y como una herramienta de empoderamiento de la ciudadanía promoviendo el cambio de sistema a través del cuestionamiento de los privilegios y las desigualdades actuales, como el patriarcado y las injustas relaciones de explotación de los recursos naturales en las que se basan las actividades económicas (en lo interno de las sociedades y entre el Norte y el Sur Global).

A nivel metodológico, la EpTS en Amigos de la Tierra se basa en los principios de la Educación Popular recogidos en el Marco Conceptual aprobado por la Asamblea General en 2019.

5. Objetivos y líneas estratégicas

Objetivos prioritarios de la EpTS en Amigos de la Tierra

ÁREA	PLAN ESTRATÉGICO AMIGOS DE LA TIERRA 2021-2026	PLANES ÁREAS AMBIENTALES		OBJETIVOS PRIORITARIOS EN EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
	APORTACIÓN DE AMIGOS DE LA TIERRA	CAMPAÑA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS SELECCIONADOS	
Soberanía Alimentaria	Aportación 1. Mostrar las consecuencias de la agricultura industrial, en particular la ganadería industrial, para los sistemas naturales del planeta y las personas y las alternativas existentes y los beneficios de la agricultura respetuosa a pequeña escala	Campaña 1: Menos carne, mejor carne.	1. Visibilizar los impactos medioambientales, climáticos y sociales de la ganadería industrial.	Ob.A Visibilizar los impactos de la ganadería industrial en el Sur Global: deforestación, monocultivos y ocupación de territorio para la producción de alimento para ganado (principalmente soja).
	Aportación 2. Promover la soberanía alimentaria mediante la movilización y el fomento de soluciones agroecológicas	Campaña 2: Rebelión en la alimentación.	1. Visibilizar la propuesta agroecológica de Amigos de la Tierra. 2. Denunciar los impactos sociales de la agricultura industrial.	Ob.B Interconectar y difundir iniciativas productivas a nivel Global basadas en la agroecología (método biointensivo y otras prácticas agroecológicas).
Justicia Climática	Aportación 3.	Campaña 3:	1. Actividades de	Ob.C Construir discurso sobre la

	Contribuir a la Justicia Climática	Justicia Climática.	sensibilización, formación y movilización alrededor de la justicia climática.	justicia climática Norte-Sur, visibilizando el papel de las personas y comunidades afectadas especialmente con las que trabajamos en Centroamérica (tanto en el impacto que el cambio climático tiene en sus vidas, como en sus luchas para combatirlo).
Recursos Naturales y Residuos	Aportación 3. Luchar para que las empresas asuman su responsabilidad, y defender la justicia social.	Campaña 2: La lucha contra la obsolescencia programada	1. Contribuir a establecer una sociedad civil a nivel estatal coordinada, organizada en torno a unos objetivos comunes y dotada de recursos.	Ob.D Denunciar, desde una perspectiva ecofeminista, los impactos en el Sur Global, del actual modelo extractivo y depredador de los recursos naturales en el que se basa el actual modo de producción y consumo.
Biodiversidad	(s/n) Conectar la situación en comunidades del Sur Global a nuestro consumo de alimentos y otros productos (por ej. Agro combustibles, minería, etc.)	Campaña 1: Defensa del territorio, reconociendo el derecho a la naturaleza.	1. Visibilizar el trabajo del equipo de cooperación, poniendo el foco entre la biodiversidad y el acceso a zonas verdes y cuestiones como la inseguridad o la pobreza.	Ob.E Visibilizar las luchas ambientales en defensa del territorio que llevan a cabo las personas activistas del Sur Global.
		Campaña 2: Empleos para la	1. Realizar proyectos de regeneración ambiental y	Ob.F Difundir las prácticas de restauración y protección

		restauración ecológica	buenas prácticas ambientales en Honduras y Nicaragua, con el equipo de cooperación.	ambiental de los ecosistemas centroamericanos en los que las comunidades llevan a cabo sus actividades productivas (reforestación de manglares y zonas de recarga hídrica)
--	--	------------------------	---	--

Aportación de la EpTS a la “Política de Justicia Global” de Amigos de la Tierra

LÍNEAS DE TRABAJO POLÍTICA DE JUSTICIA GLOBAL	APORTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EPTS
<p>Proyectos de Cooperación: acciones de acompañamiento y apoyo a comunidades del Sur Global, orientadas a mejorar la sostenibilidad ambiental y económica de sus medios de vida y como parte de un apoyo integral a procesos socio políticos de emancipación.</p>	<p>-Difundir resultados y acciones de los proyectos.</p> <p>-Visibilizar en nuestro país, testimonios e historias de vida de las titulares de derechos (población destinataria) de los proyectos en el Sur Global.</p> <p>-Promover giras o visitas a España para organizar espacios de intercambio y diálogo de las titulares de derechos de los proyectos con decisoras políticas, plataformas de la sociedad civil y otras aliadas y que puedan denunciar las problemáticas ambientales y sociales que les afectan, así como construir relaciones y redes de apoyo internacionales.</p>	<p>Ob. A</p> <p>Ob.B</p> <p>Ob.C</p> <p>Ob.D</p> <p>Ob.E</p> <p>Ob.F</p>
<p>Acciones de Solidaridad Internacional: respuesta de apoyo internacional a peticiones de nuestras organizaciones y comunidades aliadas (ante</p>	<p>-Denunciar y difundir las peticiones de apoyo internacionales que nos lleguen desde organizaciones y comunidades aliadas.</p>	<p>Ob.C</p> <p>Ob.D</p> <p>Ob.E</p>

<p>violaciones de DDHH, actuaciones de empresas transnacionales, tratados comerciales que ponen en peligro sus medios de vida, etc...)</p>		
<p>Apoyo a Defensores/as Ambientales: campañas de denuncia, acogida, apoyo o refugio de personas activistas que se ven amenazadas por sus acciones de defensa del medio ambiente en el que viven.</p>	<p>-Identificar oportunidades de denuncia, acompañamiento y/o acogida en nuestro país para las personas activistas que sufren amenazas por su condición de defensoras ambientales en el Sur Global. Las oportunidades de apoyo podrán ser dentro de la red de Amigos de la Tierra Internacional, o de programas estatales y/o internacionales externos a nuestra red.</p>	<p>Ob.C Ob.D Ob.E</p>

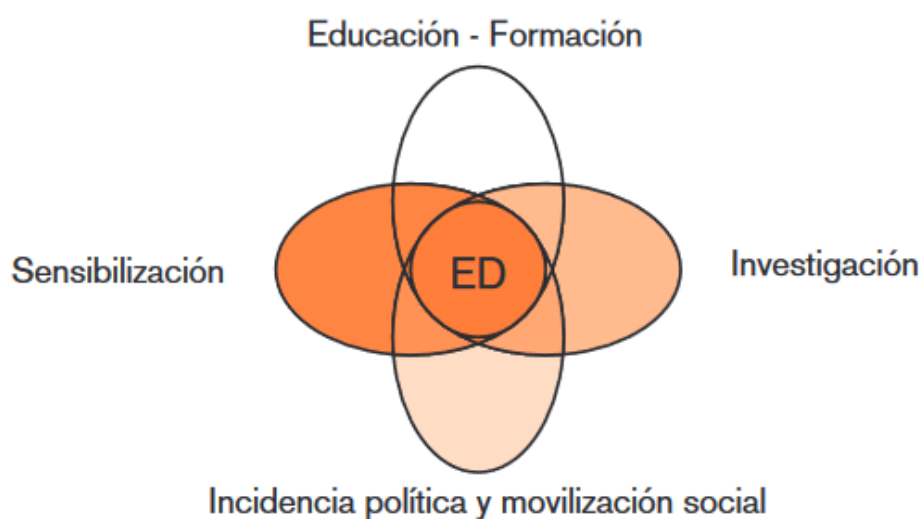
6. Dimensiones y tipos de Educación para la Transformación Social.

La incidencia política, la movilización, la comunicación, la educación popular y ambiental, los proyectos transformadores, la cooperación y el activismo han formado y son parte de nuestra forma de trabajar. Y todos estos son elementos de la Educación para la Transformación Social (EpTS), herramienta clave para el cambio de sistema, y en la cual debemos aplicar perspectivas de derechos humanos, feministas y desde un enfoque de justicia global. Sabemos que sólo si se conoce y, se comprende, se puede pasar a la acción, tanto de manera individual como colectiva, y que por tanto se produzcan cambios de comportamientos profundos e irreversibles. Sólo a través de un cambio de actitudes y valores se garantiza la consolidación y sostenibilidad de dichas actuaciones.

Para construir sociedades más justas y equitativas, desde lo local a lo global, es necesario hacer visibles todas las diferentes formas de opresión y discriminación, y para ello el análisis interseccional es indispensable. Por ello, entendemos que no puede haber un cambio de sistema sin dismantelar los sistemas de opresión basados en el patriarcado, el capitalismo, el racismo, el sexismo, el capacitismo (discriminación contra las personas con discapacidad), la división de clase y la heteronormatividad (discriminación contra las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ), entre otras. Por lo tanto, aplicaremos este enfoque interseccional tanto en nuestras actividades externas como internas y siguiendo el Protocolo de Prevención y Gestión de Violencias.

Dimensiones

Para conseguir una ciudadanía movilizadora en la que las relaciones sociales estén basadas en los derechos de todas las personas, utilizamos instrumentos variados y ajustados a cada contexto, como son la sensibilización, la investigación, la movilización social y política y la formación, estas son las llamadas dimensiones de la EpTS.



Aportamos las definiciones de las dimensiones de la Agencia Española de Cooperación revisadas y adaptadas a la realidad de nuestra entidad.

- **Sensibilización.** Es una acción a corto plazo, que alerta sobre las causas de las desigualdades e impactos ambientales y sociales y las estructuras que las perpetúan. Al ser una acción más puntual, no permite profundizar en las causas de las injusticias ni en las propuestas, pero constituye el primer paso para la concienciación. La sensibilización es importante, aunque no llegue al mismo nivel de profundidad que otras dimensiones. Mediante esta dimensión se despiertan conciencias críticas y prácticas de justicia social. A este respecto, se hace necesaria la revisión de las prácticas de sensibilización que promueven mensajes simples, engañosos, catastrofistas, etc., que pueden promover el paternalismo y el asistencialismo.
- **Educación-formación.** Es un proceso educativo que pretende formar en contenidos, habilidades y valores. Es, por tanto, una estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas. Su dimensión temporal permite profundizar en el análisis de las causas de las desigualdades y en las propuestas de cambio. La educación- formación completa el ciclo formación-reflexión-acción, puesto que la comprensión de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover el empoderamiento que permita generar actitudes de cambio.
- **Investigación.** Como pieza clave en un modelo de transformación de las sociedades, su objetivo es analizar en profundidad las causas de la injusticia global, social y ecológica. Así mismo fundamenta distintas propuestas para promover un cambio de sistema para poner las personas y el planeta en el centro. Las prácticas de EpTS (sensibilización e incidencia política y movilización social) deben estar basadas en esta dimensión. Su metodología de trabajo se basa en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en aquellas que promueven la investigación-acción.
- **Incidencia política y movilización social.** La incidencia política pretende influir en las decisiones políticas adoptadas por grupos con objetivos claramente definidos, cuyas decisiones pueden afectar a las estructuras sociales, económicas y/o políticas en ámbitos que van desde lo local hasta lo global. El trabajo de incidencia política cobra sentido cuando está basado en experiencias de trabajo directo con las poblaciones con las que se trabaja ya que se es testigo directo de cara a las personas con responsabilidades políticas y capacidad decisoria. La movilización social posibilita la participación activa de la ciudadanía como protagonista directa del cambio en políticas y estructuras que causan las desigualdades sociales, económicas y ambientales. En incidencia política y movilización social es fundamental el trabajo en red.

La interacción entre las cuatro dimensiones hace posible la construcción de ciudadanía activa y la transformación social que pretendemos.

Tipos de educación

- **Educación formal:** proceso educativo desarrollado en instituciones educativas oficialmente reconocidas para impartir el currículo regulado por la administración educativa, y que da acceso a titulaciones o certificados oficiales reconocidos y homologados.

- **Educación no formal.** Proceso educativo específicamente diseñado en función de objetivos explícitos de formación o de instrucción. No están directamente dirigidos a la oferta de titulaciones propias del sistema educativo reglado. Aunque se trate de una educación no institucionalizada, está organizada, estructurada y diseñada para grupos objetivos identificables.
- **Educación informal.** Se trata de un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo que duplica el campo de acción de los ámbitos formal y no formal. La educación informal, a diferencia de las anteriores, no se realiza desde una clave pedagógica, pero educa; los aprendizajes, que en su mayoría no son organizados o administrados por una estrategia educativa concreta, están determinados por situaciones cotidianas de contacto social: son experiencias que se dan en espacios distintos a aquellos en los que se produce la educación habitual. Este tipo de educación es sumamente importante en el enfoque de la educación popular que se materializa en el propio activismo, en las capacidades y habilidades desarrolladas en su desempeño. Así la participación en el día a día de la organización, que pueden ir desde la organización de una actividad hasta una reunión donde se intercambian opiniones sobre distintos temas, comprende procesos de enseñanza y aprendizaje no estructurados, pero igualmente importantes y transformadores.

Más allá de los instrumentos educativos en sus tres escenarios (formal, no formal e informal) lo que proponemos con la EpTS es dotar de herramientas educativas a todas las dimensiones de la educación para la transformación social (sensibilización, educación, investigación, comunicación, participación e incidencia) desde una perspectiva socio-crítica y empoderadora para la acción local y global".

En definitiva, la EpTS es fundamental para desarrollar una comprensión crítica de nuestro entorno y la sociedad y, promover una participación activa de la ciudadanía en asuntos de justicia climática y social, soberanía alimentaria, recursos naturales y desarrollo global. Tanto en el diseño como en la implementación de nuestras actividades de EpTS se incorporarán estos criterios, con el fin de involucrar desde un primer momento a las personas en las actividades y proyectos que llevamos a cabo. Otro de los principios de la educación popular es el aprendizaje basado en la experiencia práctica de las propias personas y grupos, por lo que se desarrollarán propuestas metodológicas participativas. Así, conseguimos que entre nuestra base social crezca un pensamiento crítico que fomenta las soluciones creativas debatidas en grupo y sea consciente de que no se tratan de problemas sociales y ambientales ajenos, sino realidades muy cercanas para las que podemos construir alternativas junto a diferentes colectivos y personas que tienen las mismas inquietudes. También no hay que olvidar que parte de este proceso consiste en integrar este tipo de educación transformadora en nuestras dinámicas internas, en el trabajo diario de las personas activistas y el equipo técnico.

7. Públicos objetivos y alianzas

Públicos objetivos:

Nuestras acciones y campañas de EpTS estarán dirigidas tanto al ámbito “interno” de la asociación (activistas y personas socias) así como a grupos meta de la ciudadanía a los que dirigimos nuestras campañas ambientales y de justicia global. Así a nivel interno, se desarrollarán actividades internas de EpTS destinadas a personas socias y activistas para que ellas puedan a su vez implementar dichas campañas en sus territorios.

A nivel externo, se desarrollarán actividades de EpTS en los tres ámbitos de la educación y con metodologías de la Educación Popular. Estas actividades estarán dirigidas a los públicos meta definidos en cada una de las campañas o actividades a desarrollarse, así como a la ciudadanía en general.

Alianzas:

Estableceremos alianzas con otras ONG afines, grupos de apoyo a Defensoras, plataformas de la sociedad civil, así como con otras entidades sociales del ámbito cooperativo y economía social, y de otros ámbitos de acuerdo a la temática de los proyectos.

Se establecerán también alianzas con personas y colectivos afectados (tanto en el Norte como en el Sur Global) para difundir los problemas que les afectan (macroproyectos, degradación ambiental, criminalización, etc.) y promover sus luchas que tomaremos como propias.

Entre los colectivos aliados se encontrarán también los grupos miembros de Amigos de la Tierra Internacional, así como aliados de estos.

8. Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de EpTS se propone la creación de una Comisión de seguimiento formado por una persona de la Junta directiva estatal, una persona de cada uno de los grupos locales que estén desarrollando actividades de EpTS y una o dos personas representando la coordinación estatal. La Comisión se reunirá como mínimo una vez al año o más veces si sus miembros lo estimen conveniente.

En esta reunión se compartirán las actividades o proyectos de EpTS realizados, atendiendo especialmente a su vinculación con los objetivos de la Estrategia, y aspectos como la evaluación del enfoque de género, la financiación obtenida, propuestas de mejora, entre otros.

Así mismo, esta Comisión revisará los objetivos de la Estrategia cuando se modifiquen los objetivos o campañas de los Planes Anuales de las Áreas Ambientales, para proceder a su actualización.

Con esta información la Comisión de Seguimiento redactará un pequeño informe que se compartirá en los espacios internos que correspondan (junta directiva, asamblea, espacios formativos...).